



---

## **Normas generales para el envío de resúmenes y/o casos clínicos del II Congreso Multidisciplinar de Tumores de Cabeza y Cuello para MIR y adjuntos jóvenes**

Todos los autores que deseen presentar Comunicaciones y/o Casos Clínicos para el II Congreso de Residentes en Tumores de Cabeza y Cuello deben realizarlo enviando un mail a la siguiente dirección de correo electrónico [ttcc@serini3.es](mailto:ttcc@serini3.es), debiendo constar en el asunto “[abstract congreso residentes](#)” o “[caso clínico congreso residentes](#)”

El Comité Científico será responsable de seleccionar los mejores resúmenes de Comunicaciones y Casos Clínicos originales.

Las mejores Comunicaciones y Casos Clínicos serán presentados de forma oral por alguno de los autores de forma breve en las sesiones científicas del Congreso que se realizará en Madrid los días 1-2 de marzo de 2018.

Los resúmenes de las Comunicaciones y los Casos Clínicos aceptados serán publicados en el Libro de Comunicaciones del Congreso.

Las Comunicaciones y Casos Clínicos deben ser originales, nunca antes publicadas o presentadas.

### **Temas**

Las Comunicaciones y Casos Clínicos podrán referirse a cualquier faceta de los Tumores de Cabeza y Cuello (epidemiología, diagnóstico, tratamiento, pronóstico...), y deberán encuadrarse necesariamente dentro de uno de los siguientes epígrafes:

- 1- Enfermedad local y localmente avanzada

2- Enfermedad metastásica o recidivada

3- Tumores poco frecuentes

Todos los resúmenes de Comunicaciones científicas y Casos Clínicos deben enviarse antes del [31 de Enero del 2018](#).

## Participantes

Las Comunicaciones y Casos Clínicos deberán estar elaborados por un residente o especialista en formación en sus primeros 5 años de Oncología Médica, Oncología Radioterápica, ORL, Cirugía Máxilo-facial o Cirugía Plástica. Pueden presentarse Comunicaciones y Casos con un enfoque multidisciplinar en el que participen autores de distintas especialidades.

Se admiten como máximo 10 autores en las Comunicaciones y 4 en los Casos Clínicos.

El primer autor (autor presentador) deberá figurar con nombre y dos apellidos completos.

Todas las Comunicaciones y Casos deben ser avalados por un miembro del TTCC/GEORCC.

Se debe incluir la Comunicación o Caso Clínico dentro de uno de los temas expuestos anteriormente y hacerlo constar en el documento.

Una vez que el Comité de Evaluación haya valorado todas las Comunicaciones y Casos Clínicos recibidos, se seleccionarán los mejor puntuados, que serán presentadas oralmente en el Congreso (dos comunicaciones y un caso por mesa). El resto de trabajos aceptados serán expuestos en forma de e-póster.

La organización podrá rechazar cualquier Comunicación o Caso Clínico que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas o que no alcance una calidad o interés mínimo.

Se notificará al primer autor que la Comunicación o el Caso si este ha sido aceptado. El primer autor deberá hacer extensiva esta información al resto de autores.

La participación implica la aceptación de estas bases y la cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación de su contenido.

## Normas para la elaboración de resúmenes de Comunicaciones

Los resúmenes de las Comunicaciones deberán estar estructurados de la siguiente manera: **Título, Autores, Filiación** (indicando el Servicio y el Centro de Trabajo y en caso de haber distintas filiaciones utilizará asteriscos para asociarse a ellos) y **Texto** con los siguientes apartados:

- Introducción y Objetivos
- Material y Métodos
- Resultados
- Conclusión

Los resúmenes tendrán un máximo de 300 palabras (1.800 caracteres aproximadamente incluyendo caracteres con espacios).

Los resúmenes serán revisados, previamente a su envío, por un médico especialista de su servicio y deberán ser avalados por un miembro del TTCC/GEORCC de su hospital.

### **Tipos de presentación:**

#### **1. Comunicaciones Orales**

Las Comunicaciones seleccionadas para la presentación oral se asignarán a una de las Sesiones Científicas.

El primer autor será el encargado de realizar la exposición y deberá estar inscrito en el Congreso. Si por algún motivo no pudiera asistir al Congreso delegaría en el siguiente autor para la exposición.

En el e-mail donde le comunicaremos el día y la hora donde se presentará su comunicación le informaremos del tiempo estimado y del número de diapositivas que podrá utilizar.

La exposición se realizará exclusivamente en proyección mediante ordenador, utilizando el programa de Microsoft PowerPoint.

Deberá entregar la presentación en un "*pen-drive*" antes de su exposición.

El primer autor de la mejor comunicación oral recibirá un premio tal como se explica más adelante.

#### **2. Pósters**

Los pósters se expondrán durante la reunión en formato electrónico en pantallas táctiles.

Los pósters deberán estar estructurados de la siguiente manera: **Título, Autores, Filiación** (indicando el Servicio y el Centro de Trabajo, en caso de haber distintas

filiaciones utilizará asteriscos para asociarse a ellos) y **Texto** con los siguientes apartados:

- Introducción y Objetivos
- Material y Métodos
- Resultados
- Conclusión

Pueden utilizarse gráficos, tablas o figuras.

La configuración recomendada es la misma que la de la SEOM:

- Título entre 80 y 100 puntos. No obstante, en caso de tratarse de un título muy largo, se podrá reducir el tamaño oportuno.
- Las instituciones a las que pertenecen los autores, indicando Servicio y Centro de Trabajo (se recomienda que estén entre 30 y 36 puntos).
- Texto: Se recomienda entre 36 y 40 puntos aunque en el caso de textos largos se puede usar 32 o hasta 28 en casos aislados.
- Identificación: Los posters deben identificarse con el área temática o sección a la que ha sido asignado por el comité científico
- Referencias, bibliografía: Se recomienda entre 24 y 30 puntos.

El autor principal o uno de los autores deberá estar presente en el congreso para contestar a las posibles preguntas de los asistentes.

## **Normas específicas para la elaboración de casos clínicos**

### **Entrega de originales de casos clínicos**

En una primera página aparecerán los siguientes datos:

- Título del caso
- Nombre y dos apellidos del autor principal, que deberá ser residente de Oncología Médica, Oncología Radioterápica, ORL o Cirugía Maxilofacial.
- Nombre y dos apellidos de los colaboradores, por orden de su participación en el caso, y haciendo constar su especialidad, con un máximo de cuatro.
- Nombre de la persona de contacto, con teléfono móvil y correo electrónico.
- Servicios y Centro de trabajo al que pertenecen los autores, con dirección y teléfono.
- Nombre del miembro del TTCC/GEORCC que avala el trabajo, junto con su firma.

Texto:

- El caso clínico deberá poder encuadrarse en las distintas patologías que se citan en estas bases.
- Se presentará en páginas aparte de la de datos. Irá precedido por el título, que debe hacer referencia a las principales manifestaciones clínicas con las que se inició la enfermedad sin ofrecer el diagnóstico.
- El texto se presentará en Word, con cuerpo de letra 12 e interlineado sencillo. La extensión del mismo será de un máximo de 1.500 palabras.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Se deben eliminar los nombres de hospitales, instituciones o servicios concretos.
- El caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: Anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, anatomía patológica, diagnóstico, tratamiento y evolución. Al final del caso clínico se añadirá una discusión breve de aproximadamente 15 líneas de texto. La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando el resultado de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.

#### Bibliografía:

- Se citarán como máximo 5 referencias. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.
- Las referencias aparecerán en el texto con un número entre paréntesis; las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.

#### Palabras clave:

- En cada caso clínico se destacarán cinco palabras clave, con las que se pueda identificar fácilmente cada trabajo y hagan posible una búsqueda rápida.

#### Tablas y/o figuras:

- Se presentarán en hoja aparte, debidamente numeradas y con su pie de foto o título correspondiente. El número máximo será de cuatro.
- Las imágenes se enviarán en formato electrónico. Las características deben ser las siguientes: tamaño mínimo 10 x 8 con resolución 300 píxeles/ pulgada. Si el número de figuras aportado excede de lo señalado en estas normas, se suprimirán las sobrantes.
- Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde van referidas las figuras o tablas.
- Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables, se debe adjuntar un consentimiento escrito y firmado por el enfermo.

*Todos los casos clínicos serán examinados por el Comité Científico y son susceptibles de ser eliminados o modificados.*

## **Desarrollo y calendario**

La fecha límite para la recepción de Comunicaciones y Casos Clínicos será el **31 de enero de 2018**. Los trabajos se enviarán al correo electrónico del TTCC ([ttcc@serini3.es](mailto:ttcc@serini3.es)) y será confirmada su recepción por correo electrónico.

El Comité Científico revisará y calificará las Comunicaciones y los Casos recibidos y elegirá los que se presentarán en el Congreso por alguno de sus autores de forma breve tal y como se les indicará. Se valorará especialmente el carácter multidisciplinar del planteamiento.

Se recuerda que hay un premio específico al mejor caso clínico.

Todas las Comunicaciones y los Casos presentados y aceptados por el Comité Científico se publicarán en el libro del Congreso.

### **Premios**

Se otorgarán los siguientes premios:

- 1º premio a la Mejor Comunicación Oral de 500 euros
- 2º premio a la Mejor Comunicación Oral de 200 euros
- 1º premio al Mejor Caso Clínico de 250 euros

Todos los trabajos y casos clínicos seleccionados recibirán un diploma acreditativo y serán publicados en la página Web del TTCC/GEORCC. Los premios se comunicarán en la Newsletter del TTCC/GEORCC.

El Comité se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.